

C.P. 211

En Pola de Siero, a 27 de Enero de 2.015

Sr. Alcalde – Presidente del Ayuntamiento de Siero

Plaza del Ayuntamiento s/n.

33510 POLA DE SIERO

Estimado Alcalde:

Atendiendo a la petición de propuestas para los Presupuestos para el año 2015, el PINSI le ruega contemple en los mismos, las siguientes:

- 1) Potenciar a todos los niveles el empleo, con apoyo a las PYMES y Autónomos.
- 2) Apoyo a la formación y a programas específicos de acceso al trabajo.
- 3) Potenciar los Polígonos Industriales existentes y el Empleo.
- 4) Crear un hotel de Empresas en el Polígono de Bobes.
- 5) Aumentar el importe de la subvención al Asilo.
- 6) Aumentar la partida económica destinada a Cáritas.
- 7) Aumentar la partida destinada a Saneamientos para las Parroquias que aún no lo tienen.
- 8) Dotar del suministro de agua a vecinos de La Collada, Celles, Munó y otros, en los pueblos y barrios que carecen, o tienen red insuficiente de agua potable,
- 9) Continuar con sistemas de ahorro energético en todo el Municipio y en todas las instalaciones.
- 10) Control riguroso de proyectos y ejecución de obras, al objeto de evitar las deficiencias y los continuos aumentos de obra.
- 11) Mantener las carreteras locales en buen estado, así como asfaltado y limpieza de cunetas de caminos y mantenimiento de los mismos constantemente, e instar al Gobierno del Principado para las regionales.
- 12) Gestionar el acceso rodado y peatonal desde el núcleo urbano en torno al Centro de Salud de El Berrón a la estación de FEVE y reordenar el tráfico rodado para el acceso al centro de salud, ya que como lo han puesto ahora solo tiene un solo punto de acceso, lo cual es insuficiente y peligroso.

- 13) Urbanizar los patios exteriores de las Escuelas destinadas a Centros Sociales en las distintas Parroquias, con medios propios.
- 14) Incrementar los puntos de recogida selectiva de basuras y compostaje en los distintos núcleos del Municipio.
- 15) Mejora del servicio de limpieza y recogida de basuras (con especial atención al mantenimiento y desinfección de contenedores).
- 16) Facilitar el acceso a Internet en los núcleos rurales.
- 17) Proyecto y primera anualidad para la construcción de un Centro Social en San Miguel de La Barreda.
- 18) Destinar el Palacio Marqués de Santa Cruz para instalar en él los museos de: Huevos Pintos, Cerámica El Rayu, Los Sifones de Lelo, El museo del Ferrocarril y Pinturas de los pintores de Siero.
- 19) Proyecto y primera anualidad para suprimir el bombeo de agua (Los Corros-El Piqueru).
- 20) Pasos de peatones y semáforos en los puntos peligrosos de los núcleos Urbanos de todo el Concejo, especialmente en las carreteras locales y comarcales (Lieres, Carbayín, Santiago de Arenas y resto de Parroquias).
- 21) Pintura de pasos de peatones en todos los núcleos urbanos que los necesiten.
- 22) Crear aulas de estudio en los núcleos urbanos que lo necesitan, con horarios adaptados a los estudiantes.
- 23) Gestionar la construcción de aparcamientos subterráneos en Pola de Siero, Lugones y El Berrón.
- 24) Aparcamientos gratuitos externos en Pola de Siero, Lugones y El Berrón para dar cumplimiento a las Mociones aprobadas en Pleno hace años.
- 25) Impulsar la rehabilitación del Casco Antiguo de la Pola.
- 26) Facilitar la licencia para colocación de Ascensores en Edificios Antiguos y establecer algún tipo de ayudas, en función del nivel de ingresos de los que la soliciten.
- 27) Reforma del PGOU para todo el Municipio, en lo posible, con medios propios.

- 28) Poner en el mercado suelo urbanizable a bajo precio, potenciando la construcción de Viviendas de Protección Oficial de calidad para jóvenes y ciudadanos con escaso nivel adquisitivo.
- 29) Fomentar y potenciar el cooperativismo para la construcción de viviendas.
- 30) Promover la vivienda en alquiler, con garantías para el inquilino y propietario.

- 31) Desarrollo y mejora de la senda peatonal en torno al Río Nora, Lieres-Pola de Siero-El Berrón-Colloto-Lugones, dotándola de agua potable, bancos, aseos y ampliando un carril- bici donde sea posible.
- 32) Optimización de los recursos materiales y humanos del Ayuntamiento.

- 33) Mantenimiento constante de Escuelas y Edificios Municipales.

- 34) Habilitar locales municipales como centros sociales para las asociaciones de las parroquias que aún no lo tienen.

- 35) Gestionar el aumento de plazas públicas de educación de 0 a 3 años, con horarios adaptados a las necesidades de padres y madres.

- 36) Destinar espacio para LUDOTECA, para dinamizar el comercio local.

- 37) Creación de un Centro para Asociaciones, dotándolo de los recursos humanos y materiales necesarios.

- 38) Fomentar actividades y espacios para la juventud, lúdicos, deportivos y culturales, especialmente los fines de semana. (Tarde joven, Noche joven).

- 39) Eliminar las pérdidas de agua en la red.
- 40) Aprovechamiento y mejora de los acuíferos naturales del concejo.
- 41) Establecer un Premio de Conservación Medioambiental entre parroquias, dotado con 15.000€ para inversiones en la parroquia ganadora.
- 42) Gestionar la construcción de una rotonda en El Berrón (Salida de la Iglesia, dirección cementerio).
- 43) Creación de la Oficina de Atención al Ciudadano, para todo el Concejo, facilitando la tramitación e información de expedientes vía Internet, telefónico o personalmente.

- 44) Exigir al Principado la reforma del Centro de Salud de Lieres.

- 45) Exigir al Principado la puesta en marcha del Centro Tecnológico de La Madera en Carbayín.

- 46) Exigir al Principado que acondicione y adecante el Ambulatorio de la Seguridad Social en Colloto.
- 47) Exigir a SOGEPSA la indemnización por no hacer el Parking de Siero Este y la recepción del Bayu previa subsanación de las deficiencias existentes.
- 48) Exigir a la Confederación Hidrográfica del Norte la limpieza y mantenimiento del Río Nora a su paso por el Concejo de Siero.
- 49) Exigir a RENFE la recuperación de las paradas en los distintos apeaderos del Concejo.
- 50) Césped artificial para los campos de Fútbol de El Rayo Carbayín y El Berrón.
- 51) Agilizar la gestión municipal y la convocatoria de las subvenciones.
- 52) Dar uso al Cine Nuevo, situando en él el Archivo Municipal y habilitar una o dos plantas para reubicar en él otros negociados municipales, servicios sociales, la OMIC, etc.
- 53) Situar en el edificio de la antigua Casa de Cultura todas las dependencias que actualmente están en el edificio del antiguo Cine Cervantes y más si tienen cabida.

Esperando que una buena parte de nuestras propuestas sean aceptadas e incluidas en los presupuestos para el 2015, le saluda atentamente,

Juan Camino Fernández
PRESIDENTE DEL "PINSI"